

CANDANCHU Y A LURTE FIRMAN UN ACUERDO PARA LA PREVENCIÓN DE ALUDES

29/12/2016 12:49:08

La estación de esquí de Candanchú y A Lurte, centro pirenaico de referencia para la gestión de riesgos en montaña, firman un convenio de colaboración para minimizar los efectos de los aludes e incrementar la prevención de riesgos de montaña.

Al acto han asistido Pere Gómez i González, director de estación de Candanchú; Fernando Sánchez Morales, alcalde de Canfranc; y Rocío Hurtado Roa, responsable de A LURTE.

Por medio de este acuerdo, ambas entidades se comprometen a coordinar sus medios en materia de prevención de avalanchas y otros peligros naturales. Es decir, el objetivo de este convenio es optimizar los recursos de ambos centros para reducir los accidentes y mejorar la seguridad. Además de un intercambio de datos, se producirá una difusión de toda la información y se organizarán diversos eventos para fomentar una cultura de la seguridad entre todos los esquiadores y visitantes.

Asimismo, Candanchú ha presentado el primer parque lúdico en España para la búsqueda del ARVA, un aparato de localización de víctimas de aludes, que resulta una pieza fundamental del equipamiento de todo buen montañero. Este instrumento, cuyas siglas provienen del francés Appareil de Recherche de Victimes d'Alvalanche, es un aparato capaz de localizar a una víctima de avalancha de nieve que ha quedado completamente sepultada y que también lleva otro ARVA. Este parque irá destinado especialmente a que los más pequeños comprendan la importancia de la seguridad en la nieve y que aprendan a utilizar el ARVA.

<http://www.eloscense.es/detalle-noticia/1698/candanchu-y-a-lurte-firman-un-acuerdo-para-la-prevencion-de-aludes>